



Cinco familias de Formentera recibieron ayer el certificado de víctimas del franquismo en un acto público de reconocimiento, organizado por la Dirección General de Memoria Democrática del Govern de las Illes Balears, que se celebró en el Palau de Congressos de Palma. La ley de memoria y reconocimiento democráticos de las Illes Balears incluye el derecho a la reparación y reconocimiento de las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista, y declara el 29 de octubre como fecha simbólica de recuerdo y reivindicación de los valores democráticos y la lucha por la libertad.

El acto contó con la presencia de la presidenta del Consell de Formentera, Ana Juan, y la consellera de Patrimoni, Raquel Guasch, que acompañaron a los familiares de las personas homenajeadas, Francesc Verdera Castelló, Marià Torres Torres, Vicent Ribas Marí, Josep Ribas Marí y Jaume Ferrer Ferrer. Estas cinco personas forman parte del colectivo de víctimas de la represión y la barbarie franquista. En total, son 15 las personas de Formentera que recibirán este certificado de reconocimiento.

La presidenta Ana Juan ha destacado que a instancias del Consell de Formentera, se hará una entrega a nivel particular en un acto íntimo a las familias que no se han podido desplazar a Palma para recoger este certificado. Ana Juan ha subrayado que "la sociedad tiene una deuda con estas personas y que es de justicia reparar su memoria; por eso estos homenajes son muy necesarios y debemos continuar con ese trabajo que se impulsa desde las administraciones locales y autonómica".

Víctimas de Formentera

Francesc Verdera y Marià Torres fueron asesinados en la Pedrera d'en Coix en Formentera el 20 de noviembre de 1936; Vicent Ribas murió en el Castell d'Illetes en Menorca el 15 de octubre de 1938 y Josep Ribas y Jaume Ferrer se encuentran en el cementerio de Sant Francesc.

El acto "29 de octubre, Día del Recuerdo" ha consistido en el homenaje a más de un centenar

de familias de víctimas del franquismo de las Islas Baleares, a quienes se les ha entregado el certificado de víctimas del franquismo. Un documento que la Secretaría Autonómica de Sectores Productivos y Memoria Democrática ha empezado a entregar esta legislatura con el objetivo de reconocer la grave injusticia que sufrieron estas víctimas y sus familias.

*30 de octubre de 2021
Área de Comunicación
Consell de Formentera*